

**AVISO DE SUSPENSIÓN
DE SUBASTA PÚBLICA DE MERCANCÍAS (CHATARRAS) AL
AMPARO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS
ARTÍCULOS 121 AL 136 DE LA LEY 168-21 Y DEMAS NORMAS
REGLAMENTARIAS ESPECIALES.**

Subasta-DGA-005-2022.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

LES COMUNICAMOS que en su condición de miembro del Comité conforme lo establece el numeral 1.9 del pliego, la Dirección General de Seguridad y Tránsito Terrestre (DIGESSET), ha solicitado que sean ampliados los plazos del presente proceso, a los fines siguientes:

- a) Que los propietarios puedan contar con un plazo mayor para retirar sus vehículos de los Centros de Retención Vehicular (CRV), en cumplimiento a lo dispuesto en el protocolo para entrega de los vehículos retenidos en los CRV de DIGESSETT” publicado en fecha 10 de agosto de 2022;
- b) Difundir y dar mayor publicidad al presente proceso, permitiendo de este modo una participación más amplia, sin que ello implique una modificación de las condiciones que ya han sido previamente establecidas en el pliego que rige el proceso;

De igual modo, la D.G.A. ha recibido reclamos de los interesados, indicando que no les ha sido posible obtener la certificación requerida en el numeral 9 del 1.20 del pliego de condiciones.

En tal sentido, a través del presente anuncio **NOTIFICAMOS** que se ha decidido **APLAZAR** la celebración del acto público de la presente subasta, que estaba pautado para ser celebrado el día 29/11/2022 en las instalaciones de la Bolsa Agroempresarial de la República Dominicana (BARD). En consecuencia, más adelante les estaremos notificando la enmienda que contendrá lo nuevos plazos que regirán este proceso.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS